



CERTIFICADO QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES
COPIA FIEL DEL ORIGINAL QUE OBRA EN EL ARCHIVO
CENTRAL DEL GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

ANTONY FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ
Oficina de Trámite Documentario y Archivo
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

RESOLUCIÓN GERENCIAL REGIONAL N° 156-2008-Gobierno Regional del Callao-GRI

17 NOV. 2008

Callao, 17 NOV. 2008

VISTOS:

El Formato SNIP-02 Ficha de Registro-Banco de Proyectos del Proyecto de Inversión Pública con Código SNIP 20860, el Memorándum N° 206-2008-GRC/ORPI de fecha 04 de Agosto de 2008, emitido por el Jefe de la Oficina Regional de Programación e Inversiones, el Informe N° 099-2008-GRC/OVTCyT-AMD de fecha 04 de Setiembre de 2008, emitido por el Profesional de la Oficina de Vialidad, Transportes, Comunicaciones y Telecomunicaciones de la Gerencia Regional de Infraestructura, el Memorándum N° 043-2008-GRC/GRI-OVTCyT de fecha 11 de Setiembre de 2008, emitido por el Jefe de la Oficina de Vialidad, Transportes, Comunicaciones y Telecomunicaciones de la Gerencia Regional de Infraestructura, el Informe N° 104-2008-GRC/OVTCyT-AMD de fecha 22 de Setiembre de 2008, emitido por el Profesional de la Oficina de Vialidad, Transportes, Comunicaciones y Telecomunicaciones de la Gerencia Regional de Infraestructura, el Memorándum N° 074-2008-GRC/GRI-OVTCyT de fecha 29 de Setiembre de 2008, emitido por el Jefe de la Oficina de Vialidad, Transportes, Comunicaciones y Telecomunicaciones de la Gerencia Regional de Infraestructura, el Informe N° 329-2008-GRC-GRI-MUPV de fecha 10 de Noviembre de 2008, emitido por la Abogada de la Gerencia Regional de Infraestructura, y;

CONSIDERANDO:

Que, el Proyecto "CONSTRUCCIÓN DE PISTAS Y VEREDAS EN EL ASENTAMIENTO HUMANO VILLA LOS REYES, VENTANILLA", con Código SNIP 20860, se enmarcan dentro de los parámetros considerados en la Declaración de Viabilidad;

Que, mediante Informe N° 104-2008-GRC/OVTCyT-AMD de fecha 22 de Setiembre de 2008, el Profesional de la Oficina de Vialidad, Transportes, Comunicaciones y Telecomunicaciones de la Gerencia Regional de Infraestructura hace entrega al Jefe de la Oficina de Vialidad, Transportes, Comunicaciones y Telecomunicaciones para su aprobación, el Expediente Técnico de la Obra "CONSTRUCCIÓN DE PISTAS Y VEREDAS EN EL ASENTAMIENTO HUMANO VILLA LOS REYES, VENTANILLA", por la suma de S/. 3'716,505.81 (TRES MILLONES SETECIENTOS DIECISEIS MIL QUINIENTOS CINCO CON 81/100 NUEVOS SOLES), incluido IGV, con precios al mes de Junio de 2008;

Que, mediante Proveído en el Memorándum N° 074-2008-GRC/GRI-OVTCyT de fecha 29 de Setiembre de 2008, la Gerencia Regional de Infraestructura muestra su conformidad a lo informado por el Jefe de la Oficina de Vialidad, Transportes, Comunicaciones y Telecomunicaciones;

De conformidad con las facultades delegadas en la Resolución Ejecutiva Regional N° 252 de fecha 15 de Julio de 2008; y de acuerdo con el Reglamento de Organización y Funciones del Gobierno Regional del Callao, aprobado por

Ordenanza Regional N° 006-2008-REGION CALLAO-CR de fecha 11 de Marzo de 2008, contando con el visto bueno de Oficina de Vialidad, Transportes, Comunicaciones y Telecomunicaciones de la Gerencia Regional de Infraestructura;



SE RESUELVE:

Obra "CONSTRUCCION DE PISTAS Y VEREDAS EN EL ASENTAMIENTO HUMANO VILLA LOS REYES, VENTANILLA", por la suma de S/. 3'716,505.81 (TRES MILLONES SETECIENTOS DIECISEIS MIL QUINIENTOS CINCO CON 81/100 NUEVOS SOLES), incluido IGV, con precios al mes de Junio de 2008, según el siguiente detalle:

ANTONY F. [Signature]
Jefe de la Oficina de Trámite Documentario y Archivo Central
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

17 NOV. 2008



DESCRIPCION	PAGINAS
TOMO I	
MEMORIA DESCRIPTIVA	355-314
ESPECIFICACIONES TECNICAS	313-220
ESTUDIO DE SUELOS	219-151
EVALUCION DE IMPACTO AMBIENTAL	150-143
PLANILLA DE METRADOS	142-108
VALOR REFERENCIAL	107-105
ANALISIS DE COSTOS UNITARIOS	104-84
RELACION DE INSUMOS	83-81
DESAGREGADO DE GASTOS GENERALES	80-78
FORMULA POLINOMICA	77
RELACION DE EQUIPO MINIMO	76-75
DIGRAMA PERT CPM	74-73
CRONOGRAMA VALORIZADO DE OBRA	72-71
MODELO DE CARTEL DE OBRA	70-69
PANEL FOTOGRAFICO	68-21
COORDINACIONES CON TERCEROS	20-01

DESCRIPCION	PAGINAS
TOMO II	
ANEXOS	01-09
PLANO PM-02	10
PLANO PM-01	11
PLANO PS-03	12
PLANO PS-02	13
PLANO PS-01	14
PLANO ST-02	15
PLANO ST-01	16
PLANO PL-01	17
PLANO PP-04	18
PLANO PP-03	19
PLANO PP-02	20
PLANO PP-01	21-a
PLANO PP-03'	21-b
PLANO PG-03	21-c
PLANO PG-02	22
PLANO PG-01	23
PLANO PT-01	24

ARTÍCULO SEGUNDO.- Encargar a la Oficina de Trámite Documentario y Archivo Central, cumpla con notificar debidamente la presente Resolución.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE

GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

[Signature]
Ing. LUIS SATTUI CASTAÑEDA
GERENTE REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA